

EMPRESAS

ANUNCIO de 14 de abril de 2007, de la Comunidad de Regantes Los Arcos de Benamocarra, de concurso de licitación de obras, mejoras hidráulicas e instalaciones eléctricas. (PP. 1918/2007).

Anuncio de 14 de abril de 2007, de la Comunidad de Regantes Los Arcos de Benamocarra, de licitación de obras: Proyecto de mejoras hidráulicas e instalaciones eléctricas para la Comunidad de Regantes «Los Arcos» de los términos municipales de Benamocarra y Vélez Málaga, Decreto 236/01.

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes Los Arcos, en sesión extraordinaria celebrada el 14 de abril de 2007, prestó aprobación al Pliego de Condiciones que ha de regir el concurso por procedimiento abierto a las obras de los proyectos de mejoras hidráulicas e instalaciones eléctricas, comprendido dentro del Plan de Ayudas a los Regadíos de Andalucía previstos en el Decreto 236/2001.

Por medio del presente anuncio se hace ver que el antes invocado Pliego de Condiciones en su contenido literal, se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios oficial de la Comunidad de Regantes Los Arcos, sita en C/ Cristo, núm. 7, de Benamocarra y al propio tiempo se ha de manifestar en la Secretaría de esta comunidad, para que puedan presentar reclamaciones contra dicho Pliego de Condiciones en el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la inserción en el BOP y de forma simultánea se publica a través de este mismo anuncio el correspondiente concurso de licitación de las citadas obras bajo las siguientes cláusulas administrativas y particulares de la obra:

1.^a Objeto del contrato: Ejecución del proyecto de mejoras hidráulicas e instalaciones eléctricas de la Comunidad de Regantes Los Arcos de Benamocarra.

2.^a Entidad contratante: Comunidad de Regantes Los Arcos.

3.^a Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto y urgente.

b) Forma de adjudicación: Concurso.

4.^a Presupuesto base de licitación de ejecución material: 87.608,28 €.

5.^a Plazo de ejecución: Tres meses a partir del Acta de comprobación del replanteo.

6.^a Garantía provisional: Equivalente al 2% del presupuesto establecido como base de licitación.

7.^a Garantía definitiva: El 4% del importe de licitación de la obra.

8.^a Presentación de las obras, obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría de la Comunidad de Regantes Los Arcos. Domicilio: C/ Cristo, núm. 7. Localidad: Benamocarra. Telf: 952 535 610. Fax: 951 167 246.

b) Fecha límite de presentación de ofertas y obtención de documentos: 13 días naturales contados desde la fecha de publicación en el BOP en horas y días hábiles de oficina.

c) El texto íntegro del Pliego de Condiciones objeto del presente concurso de obras se encuentra a disposición y de manifiesto para su examen en la Secretaría de la Comunidad de Regantes Los Arcos.

d) La documentación a presentar será la requerida en el Pliego de Condiciones.

9.^a Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Comunidad de Regantes Los Arcos.

b) Domicilio: C/ Cristo, núm. 7, Benamocarra.

c) Fecha: Lunes siguiente hábil a aquel en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

d) Hora: 10,00 horas.

Benamocarra, 14 de abril de 2007.- El Presidente, Francisco Javier Clavero Ranea.